

Viernes, 10 de noviembre de 2017

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Licitación de contrato de suministro "Mobiliario para dotación de nuevas aulas de formación en el edificio Julián Murillo y sillas ergonómicas para puestos de trabajo" - Exp. 26/2017-SM.**

De licitación de Contrato de Suministro:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Negociado de Servicios y Suministros
- 2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Cáceres. 10071.
- 4) Teléfono: (927) 25-54-16
- 5) Correo electrónico: [comprasysuministros@dip-caceres.es](mailto:comprasysuministros@dip-caceres.es)
- 6) Dirección de Internet del perfil del contratante:

[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es). (Suministros y Servicios)

Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día del plazo de presentación de ofertas.

Número de expediente: 26/2017-SM

2.- Objeto del contrato.



Viernes, 10 de noviembre de 2017

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: El objeto de esta contratación es el suministro de mobiliario para dotación de nuevas aulas de formación en el edificio Julián Murillo y de 350 sillas ergonómicas para dar cumplimiento a la normativa de Prevención de Riesgos laborales, RD 488/1997 en puestos de trabajo de pantallas de visualización de datos y retirada de al menos de cincuenta de ellas que pudieran ser aprovechables para futuras incorporaciones de trabajadores, con las características mínimas que se exigen en los pliegos de prescripciones técnicas particulares que rigen la contratación.

En concreto, la prestación se subdivide, atendiendo a sus distintos componentes, en los siguientes lotes:

LOTE S	EQUIPO	TOTAL LOTE
Lote I	Mobiliario aulas de formación y adaptación del existente como aula de informática.	6.860,00 €
Lote II	Suministro 350 sillas para Diputación y sus centros.	88.512,40 €
TOTAL .....		95.372,40 €

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.

d) Prestación del Servicio: La entrega del material se realizará:

LOTE S	EQUIPO	LUGAR DE ENTREGA/INSTALACIÓN	DIRECCIÓN	PLAZO
Lote I	Mobiliario Aula formación.	Edificio Julián Murillo.	Rd/ San Francisco, S/N. Cáceres.	*1 mes desde la finalización de las obras
Lote II	350 sillas reposic.	Centros enumerados en el anexo al PPT.	Anexo sillas PPT	6 mes desde su formalización



Viernes, 10 de noviembre de 2017

- e) Plazo de ejecución/entrega: el indicado
- f) Admisión de Prórroga: No.
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- i) CPV (referencia Nomenclatura):

CPV: 39000000-2 Mobiliario

39110000-6 Asientos, sillas y productos conexos y piezas

39111100-4 Asientos giratorios

CPA : 31-00-11 Asientos con armazón de metal

- j) Modificaciones: no podrá modificarse.

### 3.- Tramitación, procedimiento

a) Tramitación: Ordinaria

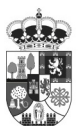
b) Procedimiento: Abierto

1.- Subasta electrónica: No

2.- Criterios de adjudicación:

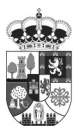
Las ofertas de las empresas licitadoras se valorarán en aplicación de los criterios que se regulan a continuación para cada uno de los lotes, teniendo en cuenta que 100 es la puntuación máxima a alcanzar:

Lotes	Equipo	Criterios e cuantificación automática	Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor
Lote I	Mobiliario aula formación	1. Precio: $PMO=(MO*50)/OF$ Donde: VO: Valoración Oferta	-Respaldo  Regulación lumbar: Se valorará sistema de regulación lumbar que mejore las prestaciones de lo especificado en las características



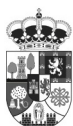
Viernes, 10 de noviembre de 2017

	<p>MO: Mejor Oferta</p> <p>PMO: Puntuación Mejor Oferta</p> <p>OF: Oferta presentada</p> <p>2. Ampliación del período de garantía: 1 punto por cada semestre que exceda de 1 año que es el mínimo establecido en los pliegos, hasta un máximo de 10 puntos.</p>	<p>técnicas.....Hasta 5 puntos.</p> <p>Desplazamiento/inclinación de respaldo: Se valorará sistema de regulación que mejore las prestaciones de lo especificado en las características técnicas.....Hasta 5 puntos.</p> <p>Diámetro y material de ruedas. Se valorará un mayor diámetro y un material mas silencioso y blando que las de la silla especificada en las características técnicas.....Hasta 5 puntos.</p> <p>-Asiento</p> <p>Se valorara la longitud de desplazamiento horizontal y vertical del asiento.....Hasta 5 puntos.</p> <p>-MESAS</p> <p>Se valorara una mejora en el material de la misma de forma que mejore durabilidad y/o estética de las mesas especificada en las características técnicas.....Hasta 20 puntos.</p> <p>Para la valoración del material, además de las características técnicas de la mesa y sillas se adjuntarán fotografías que se aprecie el detalle, no siendo necesario muestra física de las mesas y sillas</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Viernes, 10 de noviembre de 2017

			ofertadas.
Lote II	Sillas Diputación y sus centros.	<p>1. Precio: <math>PMO=(MO*30)/OF</math></p> <p>Donde:</p> <p>VO: Valoración Oferta</p> <p>MO: Mejor Oferta</p> <p>PMO: Puntuación Mejor Oferta</p> <p>OF: Oferta presentada</p> <p>2. Ampliación del período de garantía</p> <p>- MEJORA PLAZO DE GARANTÍA.1 puntos por cada año mas de garantía.....Hasta 5 puntos.</p> <p>3.-SERVICIO TÉCNICO Y POST VENTA- SERVICIO POST VENTA.- Acreditar Compromiso de atender en 48 horas máximo .....7 puntos.</p> <p>Tiempo de repuestos, precios etc en pos venta ..... Hasta 6 puntos.</p> <p>- PROXIMIDAD SERVICIO POST VENTA</p> <p>Instalaciones con asistencia técnica propia de los productos ofertados entre 0 y 20 Km.....9 puntos.</p> <p>Instalaciones con asistencia técnica propia de los productos ofertados entre 21 y 50 Km.....7 puntos.</p>	<p>Otras prestaciones relacionadas con el objeto del suministro que se oferten como ampliación o mejora (se valorara entre otras opciones la inclusión de mejoras en respaldo,brazos y base, confort etc.)</p> <p>- Valoración CONFORT SILLA ( SEGÚN ANEXO)....Hasta 5 puntos.</p> <p>- RESPALDO</p> <p>Regulación lumbar: Se valorará sistema de regulación lumbar que mejore las prestaciones de lo especificado en las características técnicas..... Hasta 5 puntos.</p> <p>Desplazamiento/inclinación de respaldo: Se valorará sistema de regulación que mejore las prestaciones de lo especificado en las características técnicas ..... Hasta 5 puntos.</p> <p>- BASE</p> <p>Tipo de base: se valorara una mejora en el material de la misma de forma que mejore durabilidad y/o estética de la silla especificada en las características técnicas. .... Hasta 5 puntos.</p> <p>Diámetro y material de ruedas. Se valorará un mayor diámetro y un material mas silencioso y blando que</p>





Viernes, 10 de noviembre de 2017

	<p>Instalaciones con asistencia técnica propia de los productos ofertados entre 51 y 100 Km .....4 puntos.</p>	<p>las de la silla especificada en las características técnicas ..... Hasta 4 puntos.</p> <p>- BRAZOS</p> <p>Se valorará el número de regulaciones adicionales que se oferten a la especificada en las características técnicas. .... Hasta 4 puntos.</p> <p>- ASIENTO</p> <p>Se valorara la longitud de desplazamiento horizontal y vertical del asiento ..... Hasta 4 puntos. Hasta 10 puntos.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

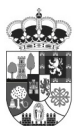
4.- Valor estimado del contrato:

LOTE S	EQUIPO	TOTAL LOTE
Lote I	Mobiliario aulas de formación y adaptación del existente como aula de informática.	6.860,00 €
Lote II	Suministro 350 sillas para Diputación y sus centros.	88.512,40 €
TOTAL .....		95.372,40 €

I.V.A. Excluido.

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto euros: 95.372,40 €



Viernes, 10 de noviembre de 2017

b) Importe total: 115.400,60 €

6.- Garantías exigidas:

Provisional (importe): No procede

Definitiva: Importe igual al 5% del precio de adjudicación

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera: En concreto, atendiendo a las circunstancias que concurren en esta contratación, el volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser de, al menos, una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es: Lote I: 12.450,90€, y para el Lote II: 160.650,00 €

Solvencia técnica: Se exige a los licitadores, para optar a esta contratación, la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, siendo el requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor del lote o lotes para los que presenta oferta, de manera que deberá acreditarse: 4.000 euros, lote I y para el Lote II las certificaciones mencionadas en la cláusula 22ª.

c) Otros requisitos específicos: No.

Contratos reservados: No.

8.- Presentación de ofertas o de solicitud de participación:

a) Fecha límite de presentación: Transcurridos 15 días naturales desde la publicación a las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: Oficina receptora.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres

1) Dependencia: Negociado Servicios y Suministros

2) Domicilio: Plaza de Santa María s/n



Viernes, 10 de noviembre de 2017

3) Localidad y código postal: 10071 Cáceres

4) Dirección electrónica: [comprasysuministros@dip-caceres.es](mailto:comprasysuministros@dip-caceres.es)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede

e) Admisión de variantes, si procede: No se admitirá

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción:

- 1ª Mesa, apertura sobres nº 1 y nº 2. Acto Público.
- 2ª Mesa, apertura sobre nº 3. Acto Público.

b) Dirección Diputación Provincial de Cáceres. Sala de Comisiones

c) Localidad y código postal: 10071 Cáceres

d) Fecha y hora:

- 1ª Mesa: 29 de noviembre de 2017 a las 13,00 horas.
- 2ª Mesa: 4 de diciembre de 2017 a las 10,00 horas.

10.- Gastos de publicidad: Máximo de 1.000,00 €

Cáceres, 8 de noviembre de 2017

Augusto Cordero Ceballos  
SECRETARIO

